

Boletín Número 211  
Toluca, México, a 30 octubre de 2016

## **SE REALIZA CON ÉXITO FINAL DEL 2º CONCURSO DE DEBATE IEEM 2016**

- Participantes se expresan libremente, abordando con solvencia los temas especificados en la convocatoria

En un ambiente en el que la fuerza de la palabra, la reflexión y el contraste de ideas sobresalieron, en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México tuvo lugar la final del “2do Concurso de Debate IEEM 2016”, espacio en el que jóvenes mexiquenses de nivel superior mostraron la importancia de deliberar para resolver los asuntos que son de su interés y que atañen a la colectividad.

El Jurado Calificador analizó cada una de las exposiciones de acuerdo a los criterios establecidos en la convocatoria y determinó que el primer lugar lo obtuviera Lucero Mejía Campirán, que recibió 6 mil 500 pesos y reconocimiento institucional; el segundo sitio fue para Sergio Jassiel Zamora López, a quien se le entregó un premio de 5 mil pesos y reconocimiento; el tercer lugar correspondió a Diego Díaz Castañeda, a quien se le brindaron 4 mil pesos y un reconocimiento. A los demás participantes de esta final, se les entregaron mil pesos y un reconocimiento institucional.

Acompañada por el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal, Armando Hernández Cruz; la Directora de Participación Ciudadana, Liliana Martínez Garnica; la Consejera Electoral, María Guadalupe González Jordan y el Consejero Electoral, Gabriel Corona Armenta, que son integrantes de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática, la Consejera Electoral, Natalia Pérez Hernández, quien es Presidenta de la misma, dio un mensaje de bienvenida y destacó el talento mostrado por los participantes desde la etapa semifinal.

“Los concursantes se expresaron libremente, abordando con solvencia los temas especificados en la convocatoria. Actividades como el Debate aportaron un valor adicional al crecimiento personal y en general a la cultura cívica y democrática de la entidad”, dijo Pérez Hernández, y agregó que “el IEEM abre un espacio para el libre ejercicio de un derecho fundamental para el ser humano, como es la manifestación de las ideas”.

Previo a la ceremonia de premiación, el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, se mostró condecorado, debido a que 81 jóvenes de nivel de licenciatura provenientes de 37 municipios de la entidad, participaron en la etapa eliminatoria, lo que también refleja pluralidad, pues en las diferentes actividades que organiza el Instituto para vincularse con la sociedad y promover la cultura política democrática, siempre se ha tenido un excelente respuesta de las y los mexiquenses, lo que muestra la confianza que existe en el IEEM.

El Jurado Calificador estuvo conformado por integrantes del Tribunal Electoral del Distrito Federal, como fueron el Magistrado Presidente, Armando Hernández Cruz; el Magistrado, Gustavo Anzaldo Hernández; Sandra Araceli Vivanco Morales, Secretaria Auxiliar y Bertha Tapia Labarreri, Subdirectora de Archivos; en tanto, Aristides Guerrero García, fungió como moderador y explicó la mecánica de las participaciones.

Los criterios fueron: 1) Conocimiento del tema y exposición de puntos relevantes; 2) Lenguaje (verbal y corporal), vocabulario y pronunciación; 3) Razonamiento lógico entre las ideas; 4) Correcto uso del tiempo; 5) Improvisación; 6) Argumentación; y 7) Contra argumentación.

De esta forma, el IEEM coadyuva en la construcción de ciudadanía entre los jóvenes mexiquenses, abriendo un espacio mediante el cual se fomenta la deliberación sobre asuntos de interés público, a fin de fomentar que mediante el intercambio de ideas se eleve nuestro régimen democrático y se participe en la vida pública.

**Atentamente**

***“Tú haces la mejor elección”***  
**Unidad de Comunicación Social**